EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI, EMCALI E.I.C.E E.S.P.
RESOLUCION GG. No. 00 20 02 DE 30 DIC 2014

(Por la cual se establece la política de sustentabilidad)

El Gerente General de EMCALI E.I.C.E E.S.P., nombrado por el señor Alcalde del Municipio de Santiago de Cali mediante Decreto No. 411.0.20.0606 del 19 de Septiembre de 2013, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal No. 034 de enero 15 de 1999 y estatutos internos de EMCALI EICE ESP Resolución JD-No. 003 de enero 20 de 1999 y

CONSIDERANDO

Que la sustentabilidad en EMCALI EICE ESP se adopta como el propósito superior de la organización de crecer y perdurar exitosamente mediante estrategias y actividades gestionadas con responsabilidad social, decididas por la misma empresa de forma autónoma, en lo cual se cumplan los objetivos estratégicos de EMCALI EICE ESP y la realización de las expectativas de sus grupos de valor[1].

Que al realizar su gestión como empresa prestadora de servicios públicos, EMCALI EICE ESP protege y mantiene los recursos naturales que se requerirán en el futuro, en contribución al desarrollo sustentable de la ciudad y la región.

Que el Plan Estratégico 2013-2017 de EMCALI EICE ESP establece como el objetivo estratégico de responsabilidad social en su proceso No. P4: "Fomentar y gestionar el desarrollo sustentable de la organización que genere valor económico, social y ambiental; y establecer un Gobierno Corporativo que brinde una mayor confianza y compromiso de nuestros grupos de interés.", como la triple cuenta de resultados para la sustentabilidad de la compañía. De tal modo, y con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, la organización genera y comparte valor con la sociedad, refrenda su compromiso con el gobierno ético de su negocio y trabaja por un futuro posible, de equidad e inclusión. Así se materializa el propósito superior de la sustentabilidad.

Que el modelo de responsabilidad social de EMCALI EICE ESP está instalado en su cadena de valor y gestión diaria, y en un relacionamiento estratégico con sus

[1] Este concepto refiere las partes interesadas de una organización, al ser determinantes en la generación de valor persistente y perdurable, como parte que son de la cadena de valor. Concepto definido por Próxima.

grupos de valor. Acoge principios de rendición de cuentas; de transparencia; de comportamiento ético; de anticorrupción; de respeto al principio de legalidad; de respeto a los derechos humanos; de respeto a los intereses de los grupos de valor y desarrolla las mejores prácticas y el cumplimiento de indicadores de estándares internacionales en el campo de la responsabilidad social.

Que en virtud de este modelo de gestión con responsabilidad social que genere el triple valor, es pertinente adoptar la nueva Política de Sustentabilidad que recoja lineamientos de la actual política de Responsabilidad Social de EMCALI EICE ESP y refrende e integre lineamientos de la actual Política Ambiental.

Que el proceso de instalación del modelo de gestión con responsabilidad social en la organización ha sido direccionado por la Gerencia General de EMCALI EICE ESP, ha tenido el liderazgo de la Dirección de Responsabilidad Social y la participación de los gerentes del nivel corporativo y de la Unidad Estratégica Negocio Acueducto y Alcantarillado, Unidad Estratégica Negocio Energía y Unidad Estratégica Negocio Telecomunicaciones, como también de sus equipos de colaboradores (as).

Que por lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO

Establecer e institucionalizar la Política de Sustentabilidad como el compromiso que adquiere EMCALI EICE ESP con un gobierno ético y transparente; por actuar con responsabilidad social cada día desde su quehacer misional en un enlace perdurable con sus grupos de valor con quienes construye relaciones de confianza, progreso y de largo plazo, y por contribuir al desarrollo sustentable de la ciudad y la región.

ARTÍCULO SEGUNDO

Esta política establece la responsabilidad social en EMCALI EICE ESP como estrategia de negocio y como tal, el marco de actuación de la organización alrededor del propósito superior de la sustentabilidad, mediante la generación de valor económico (rentabilidad y creación de riqueza con equidad); valor social

(desarrollo social responsable desde la actividad económica), y valor ambiental (gestión ambiental eficiente, sana y compatible con la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas) en los entornos donde EMCALI EICE ESP actúa como empresa prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado, energía y telecomunicaciones, con calidad, eficiencia e innovación.

ARTÍCULO TERCERO

Este marco de actuación propende por una visión de desarrollo de EMCALI EICE ESP de largo plazo para el cumplimiento de los objetivos empresariales; de la legislación aplicable: para la toma de decisiones y la realización de las actuaciones reconociendo los impactos en los grupos de valor, el medio ambiente y los derechos humanos: optimizar los procesos; mantener los estándares en seguridad y salud en el trabajo: prevenir y gestionar los riesgos; hacer uso racional de los recursos empleados en la operación; contribuir al desarrollo de las comunidades donde EMCALI EICE ESP tiene presencia y suministrar información oportuna de interés público.

EMCALI EICE ESP de tal manera será reconocida como organización legítima, confiable y comprometida con el desarrollo sustentable de la sociedad.

ARTÍCULO CUARTO

Las líneas de acción de la política en el marco del subproceso Gestionar la Sustentabilidad son las siguientes:

Planear la gestión de la sustentabilidad

En EMCALI EICE ESP será práctica sistemática la realización de las actividades que se ocupen de la planeación, control, aseguramiento y reporte de la gestión con responsabilidad social, así como las que concreten el relacionamiento estratégico con los grupos de valor; acciones determinantes en el cumplimiento del propósito superior de la sustentabilidad.

Lograr un desempeño con responsabilidad social

En EMCALI EICE ESP la responsabilidad social se asume como estrategia de negocio. En consecuencia, el marco de actuación de la organización debe estar

alineado a este enfoque y se integrará en el desarrollo de planes, programas, proyectos y ofertas empresariales, en el marco de los objetivos estratégicos de la organización.

Del mismo modo, en EMCALI EICE ESP se acogerán siempre en la cadena de valor las mejores prácticas de responsabilidad social y el cumplimiento de indicadores según estándares internacionales bajo los cuales se actúa, en atención permanente a la competitividad y productividad de la empresa.

Crear valor económico, ambiental y social

En EMCALI EICE ESP la innovación se promoverá de manera permanente para fortalecer el crecimiento sustentable de la organización y propiciar la generación de valor económico para la empresa como en la creación de valor social, en una relación de beneficio empresa-sociedad, y contribuir así a generar cambios favorables con resultados visibles y consistentes con el propósito superior de sustentabilidad de la organización.

La creación de valor compartido se buscará vía innovación, que impulse el emprendimiento social y el desarrollo de nuevas capacidades en la comunidad local a fin de posibilitar la creación de productos y servicios que satisfagan desde el entorno externo las necesidades de abastecimiento de EMCALI EICE ESP.

En EMCALI EICE ESPE La creación de valor ambiental se asume desde el compromiso de la organización con un alto desempeño ambiental y por intermedio suyo, con el desarrollo sustentable local y regional, mediante la colaboración con los organismos ambientales competentes; el uso y cuidado de los recursos naturales usados en la operación; la prevención de la contaminación; la gestión adecuada de los aspectos e impactos ambientales en el marco de la mejora continua, mediante las mejores prácticas, tecnologías limpias y el cumplimiento de indicadores de estándares aceptados internacionalmente. Lo cual irradia hacia proveedores y contratistas con un enfoque de cadena de suministro sustentable.

Evaluar los resultados de la gestión de la sustentabilidad

En EMCALI EICE ESP se verificará el cumplimiento de las actividades planeadas y aplicados los ajustes en el evento en que así se requiera.

Medir la gestión y los impactos

EMCALI EICE ESP medirá su desempeño socialmente responsable y lo reportará con periodicidad a sus grupos de valor y otros públicos en general, con métricas definidas y alineadas con estándares aceptados universalmente.

Establecer relaciones de transparencia y oportunidad con grupos de valor

De manera oportuna y metódica, EMCALI EICE ESP mantendrá y fortalecerá vínculos positivos, transparentes y relevantes con todos sus grupos de valor, para la construcción de una relación de largo plazo que los involucra, por el beneficio común que de ella se obtiene, con impacto en el progreso de la sociedad y por su aporte al fortalecimiento institucional de la organización.

La información de EMCALI EICE ESP será suficiente, oportuna y confiable. La organización mantendrá una comunicación permanente y en doble vía con los grupos de valor y otros públicos pertinentes a su gestión y desarrollo empresariales.

En EMCALI EICE ESP el establecimiento y consolidación de la relación con los grupos de valor internos se destacará para movilizar en ellos el compromiso por sus comportamientos y acciones socialmente responsables desde su quehacer diario. Las condiciones laborales promoverán un empleo y vida dignos.

Fortalecimiento de capacidades institucionales y sociales

En EMCALI EICE ESP la responsabilidad social buscará fortalecer capacidades para el desarrollo responsable de la comunidad; el aprovechamiento eficiente de la infraestructura y los recursos; el fomento del conocimiento y el mantenimiento de la vigencia institucional en prácticas de gobierno corporativo y de ética y transparencia; el cumplimiento de la promesa de valor al cliente y usuarios; el desarrollo de proveedores y contratistas; la creación y mantenimiento de capital humano y el bienestar de las familias.

Establecer sinergias y alianzas para el desempeño socialmente responsable

(Por la cual se establece la política de sustentabilidad)

EMCALI EICE ESP buscará establecer sinergias dentro de la organización y con aliados externos, que asegure los mejores resultados para el crecimiento sustentable empresarial, en lo cual se aprovechara la mejor capacidad de cada actor y se potenciarán las fortalezas de los emprendimientos conjuntos, que bajo un enfoque de trabajo colaborativo, sinérgico y en red, maximice el impacto en el desempeño socialmente responsable de la organización.

ARTICULO QUINTO:

La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

OSCAR ARMANDO PARDO ARAGON
Gerente General

Proyectó: Consultoría Próxima S.A S-Albaluz Pantoja-Control de legalidad.
Revisó Jorge Alberto Gomez- Director Responsabilidad social
Aprobó Carolina Suarez Marin secretaria General (e).